

## **MESA DE CONTRATACIÓN**

La mesa de contratación como órgano de asistencia técnica especializada, ejercerá entre otras funciones, la valoración de las ofertas y calificar la documentación administrativa.

La Mesa de Contratación estará integrada por:

Presidente:

Titular: D<sup>ª</sup>. Rocío Feliz de Vargas Pérez, Concejala Delegada de Contratación.

Suplente: D<sup>ª</sup> Ana Oliván Villobas, Concejala Delegada de Servicios Generales.

Vocales:

Vocal 1:

Titular: D. Ricardo Mongay Lancina, Secretario General del Ayuntamiento de Teruel.

Suplente: D. Martín del Castillo García, Jefe de la Unidad de Apoyo a Secretaría General, Procedimiento y Normativa .

Vocal 2:

Titular: D<sup>ª</sup>. M<sup>ª</sup>. Pilar Manzano Sánchez, Interventora Municipal Acctal. del Ayuntamiento de Teruel.

Suplente: D<sup>ª</sup>. Ana Ortiz Ortiz, Técnico Jefa de la Unidad de Fiscalización.

Suplente 2: D<sup>ª</sup>. Belén Cavero Soriano, Técnico de Intervención.

Vocal 3:

Titular: D. Enrique Gil Guillén, Técnico de Contratación del Ayuntamiento de Teruel.

Suplente: Técnico de Administración General que se designe al efecto.

Vocal 4:

Titular: D. Valentín Lorenzo Sáez, Ingeniero Técnico Municipal.

Suplente: D<sup>ª</sup>. Esperanza Colmenero Monleón, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretario:

Titular: D. José Javier Cortés Izquierdo, Administrativo de Contratación.

Suplente: D. José Miguel Campos Fuster, Administrativo de Contratación.